
Re: (43) DEVOLUCIÓN IMPUESTO SOCIEDADES

1 mensaje

José María Gil-Robles <consultasafinsa.gilrobles@gmail.com>

15 de septiembre de 2015, 11:45

Para: "P.B. Afinsa León" <plataformablancaleon@gmail.com>

Buenos días,

Les copiamos y pegamos la contestación que nos ha dado la Administración Concursal en el día de hoy, en respuesta a su consulta sobre la devolución, por parte de Hacienda, del importe del IMPUESTO DE SOCIEDADES.

..."Buenos días:

A la plataforma de León ya se le ha contestado en reiteradas ocasiones, indicándoles que no sabemos cuando se va a proceder a la devolución por parte de Hacienda del Impuesto de Sociedades. Señalamos que las actas de inspección del impuesto de sociedades aun no se han finalizado, ya que la Inspectora Dña. Teresa Yabar ha reiniciado y retomado las mismas. La administración concursal ha presentado todos los escritos correspondientes solicitando a la Hacienda Publica cuantas devoluciones tengamos pendientes.

Un saludo..."

Atentamente,

Despacho Gil.Robles

El 3 de septiembre de 2015, 11:15, P.B. Afinsa León <plataformablancaleon@gmail.com> escribió:

+ Buenos días.

+ Soy José Luis Santos Flórez, Presidente de la P.B. Afinsa de León.

+ Queríamos informar a nuestros asociados, si podemos dar alguna fecha aproximada, para la devolución por parte de Hacienda, del importe del IMPUESTO DE SOCIEDADES ?

Un saludo

Plataforma Blanca Afinsa León
El Presidente
José Luis Santos Flórez